

ABLARD, Jonathan, *Madness in Buenos Aires: Patients, Psychiatrists and the Argentine State, 1880-1983*. Calgary, University of Calgary Press, 2008. 319 pp. [ISBN: 978-1-55238-233-2]

Es de sobra conocido que el abordaje de los problemas sanitarios, considerados desde un punto de vista «colectivo», ha desempeñado un importante papel en la gobernabilidad de los pueblos y en la conformación de los estados modernos. La higiene, la psiquiatría o la medicina legal, por poner tres ejemplos bien significativos, han contribuido, de manera más o menos destacada según los casos, al diseño y desarrollo de programas de ingeniería social que, de manera exitosa o con rotundos fracasos, pretendieron sentar las bases de los Estados liberales y de la modernidad que éstos encarnaban.

En *Madness in Buenos Aires*, su autor acomete el estudio de algunos aspectos relevantes de la psiquiatría en la Argentina entre 1880 y 1983. Su pretensión no es, sin embargo, hacer una historia de la psiquiatría en sentido estricto, sino reflexionar sobre la conformación del Estado nacional y su relación con la mencionada modernidad y con los importantes cambios sufridos por la sociedad argentina a lo largo del periodo estudiado.

Tras una amplia introducción repleta de apuntes metodológicos que apuestan por el análisis de las relaciones entre psiquiatras, pacientes y familiares, se pasa a estudiar de qué manera y bajo qué premisas se fue construyendo todo un dispositivo asistencial psiquiátrico, muy superior al del resto de América latina, con la sola excepción de Brasil. Resultan muy sugerentes las páginas dedicadas al Hospicio de las Mercedes, así como las alusiones al proyecto de la Colonia-Asilo para retardados de la provincia de Buenos Aires o a la creación de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales en 1906.

A este periodo fundacional de la psiquiatría argentina, le seguirá otro, más sombrío, en el que Jonathan Ablard da cuenta de las dificultades financieras y la decadencia en la que entraron muchas de las instituciones psiquiátricas argentinas. Aporta datos interesantes, que son producto de una importante labor de investigación de archivo, sobre la falta de medios materiales y de personal.

El capítulo dedicado a «Ambiguous spaces: Law, Medicine, Psychiatry and the Hospitals, 1900-1946» es, en realidad, una adaptación de la aportación del autor a la obra colectiva coordinada por Mariano Plotkin, *Argentina on the couch. Psychiatry, State, and Society, 1880 to the Present* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 2003) [véase la reseña aparecida en *Frenia* 4 (2), 2004, pp. 164-166]; una buena forma de reutilizar un interesante texto que adquiere ahora una dimensión algo diferente y muy necesaria en el contexto general de la obra que comentamos, pues analiza las obsesiones de las élites argentinas por la defensa social a través de las normativas legales que regularon los ingresos hospitalarios de los pacientes mentales.

Estos aspectos son continuados en los capítulos sucesivos, haciendo hincapié en la aparición de los distintos agentes sociales que intervienen en el complejo proceso de internamiento psiquiátrico; esto es, no solo médicos y pacientes sino también jueces, abogados, familiares de los pacientes, policía e, incluso, vecinos. Todo lo cual, hace que la institución psiquiátrica sea permeable, en el sentir de Ablard, a los conflictos sociales que se generan fuera del manicomio pero que, en ocasiones, se dirimen, en su interior.

Aunque en *Madness in Buenos Aires* no hay una periodización clara de las distintas etapas en las que podría dividirse la historia de la psiquiatría argentina, una fecha si pivota a lo largo de todo el texto, como dando a entender la existencia de un antes y un después: 1946 es, como se sabe, el año que Juan Domingo Perón asumió por primera vez la presidencia de la República Argentina, y Jonathan Ablard sitúa este momento como crucial en el desarrollo tanto de las políticas de salud y de la asistencia psiquiátrica, sino del propio Estado argentino, destacando el interés del gobierno peronista en modernizar y reorganizar el sistema sanitario. Dichas reformas fueron encabezadas por el neurocirujano Ramón Carrillo, secretario de Salud Pública primero y titular de la cartera de Sanidad, cuando ésta se creó en 1949. La política sanitaria del primer gobierno peronista ha sido objeto de recientes acercamientos historiográficos que han analizado de manera crítica la gestión de Carrillo (véase, por ejemplo, Karina Ramacciotti, *Las sombras de la política sanitaria durante el peronismo: los brotes epidémicos en Buenos Aires*, *Asclepio*, 58 (2): 115-138, 2006); sin embargo, en lo que respecta a la atención psiquiátrica, el autor de *Mandess in Buenos Aires*, asegura que el régimen peronista transformó totalmente el dispositivo asistencial psiquiátrico y que, en los años cincuenta, superó con creces el de cualquier país latinoamericano. Subraya, asimismo, que tras la caída de Perón, tanto Aramburu como Onganía mantuvieron las inversiones en el sector, aventurando la interpretación de que la mejora de la asistencia psiquiátrica siguió contando en la concepción que los estadistas argentinos tenían de la modernización del Estado. Lo que no deja de resultar llamativo —y quizá digno de una reflexión más sosegada— si tenemos en cuenta el desinterés general de las dictaduras militares por la atención a los pacientes mentales, cuando no su utilización con fines espurios.

En definitiva, se trata de un libro interesante, fruto de una minuciosa investigación histórica, que ofrece una visión general de la psiquiatría argentina desde una perspectiva de indudable interés, cual es la relación entre la medicina mental y la construcción del Estado. Pero, como es lógico, la amplia acotación cronológica (más de un siglo), obliga a obviar aspectos importantes, cuando no cruciales. Creo que, parafraseando a Robert Castel, las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX pueden considerarse como «la edad de oro del alienismo argentino». Figuras indiscutibles de la medicina y de la psiquiatría porteña, como Lucio Meléndez, José María Ramos Mejía, Domingo Cabred o José Ingenieros, etc., crearon cátedras, fundaron revistas especializadas, pusieron en marcha instituciones asistenciales, etc., y, en definitiva, asentaron disciplinas como la psiquiatría y la criminología que contribuyeron, no cabe duda, al afianzamiento del Estado —y de la Nación argentina—, tanto por el nivel «científico» de sus especialistas, como por su indudable aportación a las estrategias de «defensa social», tan necesarias, precisamente para que la élites hegemónicas intentaran imponer su propio modelo de «nación». Ablard no pretende, lo he indicado al principio, hacer una historia de la psiquiatría «al uso», pero no por eso, deja de echarse de menos algún mayor desarrollo de ciertos aspectos fundamentales que no se hubieran alejado del enfoque de partida: el modelo *open door* de Cabred; el papel desempeñado por el propio Cabred como una especie de emba-

jador «científico» del presidente Roca; las relaciones entre psiquiatría y criminalidad, con las fundamentales aportaciones de José Ingenieros o Francisco de Veyga; el problema de la inmigración, incorporado a la reflexión sobre la salud mental, etc. Temas todos ellos que aparecen de manera muy tímida a lo largo del texto; posiblemente una mayor integración de los mismos en la narrativa propuesta hubiera enriquecido ciertas claves interpretativas. Nada de esto quita mérito, sin embargo, a este valioso ensayo que supone, a mi juicio, una aportación de gran interés en el panorama historiográfico psiquiátrico, pero también en el del americanismo y en el de la historia política y social.

Rafael Huertas

ÁLVAREZ, José María, *La invención de las enfermedades mentales*. Madrid, Gredos, 2008. 615 pp. [ISBN: 978-84-2493-566-5]

La (re)aparición de este libro ha de considerarse como un acontecimiento particularmente importante dentro del maltrecho panorama de la reflexión psicopatológica en nuestro país. Avalado por el sello de calidad de una editorial como Gredos, José María Álvarez ha tenido el gran acierto de elaborar y publicar una versión notablemente ampliada y revisada de su ya inencontrable original de 1999 que, por la apabullante erudición histórica y psicopatológica desplegada en sus páginas y la admirable solvencia y brillantez de su factura, está llamada a convertirse en una obra de referencia para todo aquel que desee transitar por los intrincados dominios de la historia y la clínica de la psicosis.

Nuevamente «ennoblecido» con un enjundioso y certero prólogo de Fernando Colina —que bien merecería un comentario aparte por la extraordinaria lucidez con que pone al descubierto las coordenadas culturales que lastran y empobrecen el quehacer psiquiátrico actual—, el libro mantiene la estructura delimitada por los seis ensayos de la primera edición, si bien éstos han sido parcialmente reescritos y aderezados con un extenso y detallado aparato crítico. Así, tras presentar una perspectiva general sobre el proceso de medicalización de la locura consumado con el establecimiento de la «ideología» de las enfermedades mentales, José María Álvarez ofrece una exhaustiva revisión de las propuestas de los grandes nombres de la clínica clásica franco-alemana en torno a la paranoia, la demencia precoz y la esquizofrenia, para concluir con un nuevo y detenido examen del caso Schreber y un ensayo final que condensa y sistematiza sus «Reflexiones sobre la psicosis a la luz de la clínica y la historia». Fiel a su estilo apasionado, riguroso y (en el mejor de los sentidos) radical, el autor tiende a imprimir a sus trabajos un sesgo fuertemente personal, de manera que puede decirse que en cada uno de los seis ensayos late de forma invariable el mismo conjunto de puntos de vista que animan y conforman su mirada. Por ese motivo, y teniendo en cuenta la descomunal riqueza informativa del libro, me limitaré aquí, más que a una glosa pormenorizada de su contenido, a destacar y comentar brevemente algunos de estos supuestos y planteamientos de fondo.

En primer lugar, cabe situar la aportación de José María Álvarez en el marco de un acercamiento que se sitúa decididamente en las antipodas de los discursos y prácticas de la orto-

doxia psiquiátrica, asumiendo una visión de la locura que, lejos de reducirla al déficit, la renuncia o la claudicación completa del psiquismo, respeta su condición de opción responsable del sujeto. Así, a pesar de la innegable alienación que experimenta con respecto a sí mismo, a los demás y al mundo, a pesar de ese abismo a menudo insondable al que le conduce su locura, el loco siempre mantiene un cierto margen de maniobra en relación con ella, y, en consecuencia, hemos de considerarle arquitecto y soberano de ese *idion kosmon* o mundo privado en que habita. Seguramente, es arriesgado y cuestionable afirmar que el silenciamiento (epistémico) y la tutela (moral) del loco son consustanciales al concepto mismo de enfermedad mental, o que hay que atribuir a Jean-Pierre Falret (1794-1870) la responsabilidad casi exclusiva de haber urdido este programa naturalizador y de haber desterrado con su refutación de las «monomanías» toda posibilidad de reconocer en el alienado esos «restos de razón» que tan caros eran al propio Pinel. Pero de lo que no cabe duda es de que, al privilegiar el diagnóstico de clases frente a la reconstrucción de casos, las anomalías de la conducta frente a la organización de la experiencia y, en definitiva, la mirada frente a la escucha, la medicina mental ha tendido y tiende a olvidar que en el interior de la locura palpita un sujeto que no se consume en sus determinaciones somáticas, constitucionales o históricas, y que, en última instancia, muchas de sus manifestaciones clínicas más aparentes no son sino creaciones íntimas de ese mismo sujeto.

En todo caso, ninguna estrategia deja más en evidencia las insuficiencias de la psiquiatría positivista que aquella que aúna en cada paciente el bagaje conjunto de la clínica y la historia, o, más concretamente, la de una clínica en diálogo constante y crítico con la tradición psicopatológica. Análogamente, ninguna condición ilustra mejor las limitaciones de la nosología de las enfermedades mentales que la «locura razonante» que es la paranoia, en tanto en cuanto la construcción delirante se despliega en ella en estrecha vinculación con la personalidad y sin un trastorno de conciencia, xenopático o deficitario que empañe o atenúe su protagonismo. En opinión de José María Álvarez, la paranoia representa así, por un lado, una «transición inconclusa entre la locura tradicional y las enfermedades mentales», y, por el otro, la «*via regia* para el conocimiento de la estructura psicótica». Por ese motivo, el estudio pormenorizado de sus sucesivas descripciones y reformulaciones teóricas (desde Griesinger a Freud y Lacan, pasando por Kraepelin, Gaupp y Kretschmer o Lasègue, Sérieux/Capgras y Clérambault), la reconstrucción de algunos de sus casos más célebres (Wagner, Schreber, Aimée) y su análisis psicopatológico constituyen uno de los temas recurrentes de su obra, y son nuevamente uno de los puntos fuertes de *La invención de las enfermedades mentales*.

Desde el punto de vista clínico, cabe destacar también la insistencia del autor en el papel central de la certeza en la conformación del universo psicótico, una certeza que sitúa al delirante más allá de esa oscilación entre el polo de la certidumbre y el polo de la duda, entre el saber y la conjetura, que acompaña habitualmente la experiencia y la aprehensión de lo que nos rodea y concierne. Pero tanto esa certeza como el apego del psicótico a su delirio se vuelven inteligibles al considerar su naturaleza esencialmente reparadora, esto es, su condición de axioma o postulado que viene a restablecer un determinado orden de sentido que le permite sobreponerse al vacío, la angustia y la perplejidad. No en vano, y como subraya una y otra vez José María Álvarez, la escritura desempeña una importantísima función en el arduo proceso de estabilización de la experiencia psicótica, por lo que el examen atento de los escritos de los locos cobra un interés que desborda su valor autobiográfico o su supuesto atractivo estético para convertirse en una fuente inagotable de enseñanzas clínicas. El caso del magistrado y

legendario «profesor de psicosis» Schreber, tan profusa como espléndidamente reconstruido en el libro, no puede ser más ilustrativo al respecto: la combinación de su talento y lucidez con la sensibilidad de algunos de sus más insignes comentaristas desprende más verdad que las fórmulas y observaciones consignadas en decenas de tratados.

Por lo demás, y de acuerdo con la conocida filiación psicoanalítica del autor, su propuesta psicopatológica se decanta por una comprensión estructural y unitaria de la psicosis que, frente a la (fallida) pretensión de aislar procesos naturales o entidades discretas en el campo de la patología mental, ofrece una serie de indudables ventajas. En primer lugar, respeta y se hace cargo de los denodados esfuerzos del loco por retener el «timón» de su locura; en segundo lugar, posibilita una inserción coherente de la ruptura psicótica en el marco del acontecer biográfico y de un determinado desarrollo de la personalidad; y, finalmente, es consecuente con la superabundancia de formas mixtas que nos presenta la clínica. Sin embargo, cabe preguntarse si el énfasis en una visión tan amplia y sintética y, muy especialmente, la postulación de un único mecanismo de entrada en la locura (en este caso, la *Verwerfung* o *forclusión* lacaniana), fomentan una caracterización adecuada de los grandes síndromes psicóticos, es decir, si la reducción de lo paranoico, lo esquizofrénico y lo melancólico a la mera condición de «polos clínicos» de una misma estructura es compatible con su innegable diversidad y especificidad fenomenológica. En este sentido, he de admitir una cierta desazón por el modo en que José María Álvarez tiende a confundir, obviar o rechazar las aportaciones de la fenomenología — que, en propiedad, no pueden identificarse, y menos de forma exclusiva, con la obra de Jaspers; que constituyen un bagaje inestimable de descripciones y conceptos con que pensar el «mundo privado» de la locura y sus «variedades»; y que para nada consisten en el ejercicio irreflexivo de una comprensión falsamente empática.

En cualquier caso, estas consideraciones no restan un ápice de interés o potencia discursiva al conjunto de un libro cuyas virtudes no se agotan en el desbordante caudal de conocimientos que contiene. Pues lo que *La invención de las enfermedades mentales* destila es, ante todo, una propuesta de trato con el psicótico que destaca por sus profundas implicaciones éticas. Habitados a una visión reductora y a un intervencionismo asistencial que asimila la locura a un cataclismo incapacitante, ninguna de sus enseñanzas puede compararse, en suma, con la exigencia que supone devolver la palabra al loco y tomarlo como agente de su experiencia; de una experiencia que, ya se sabe, no es aberrante ni originaria, sino rigurosamente original.

Enric NOVELLA

GONZÁLEZ DURO, Enrique, *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, Barcelona, Península, 2008, 357 pp. [ISBN: 978-84-8307-841-9].

La bibliografía general sobre la guerra civil española ha sufrido un gran impulso durante las últimas décadas convirtiéndose actualmente en inabarcable ya que, casi diariamente, diferentes editoriales promocionan, con mayor o menor fortuna, nuevos textos. Autores como G. Jackson, H. Thomas, S. G., Payne, J. Tusell o P. Preston casi se han convertido en clásicos y

nuevas aportaciones han ido descubriendo determinados acontecimientos, la mayor parte violentos, que han permanecido ocultos durante tiempo.

En la última década, por citar sólo algunos ejemplos, Marta Capín nos ha descrito el fusilamiento de gran parte de los empleados del Hospital psiquiátrico de La Cadellada en Oviedo, la colaboración entre el historiador Ricard Vinyes y los periodistas, Montse Armengou y Ricard Belis ha relatado la tragedia de los hijos de las mujeres republicanas o el psiquiatra David Simón ha mostrado la vida de numerosos médicos orensanos represaliados durante la guerra civil y la inmediata posguerra. Enrique González Duro ha contribuido con algunas aportaciones, de carácter divulgativo a enriquecer este panorama sobre la guerra y la posterior dictadura franquista. A través de diversos libros, algunos de ellos de hace varias décadas, este psiquiatra que lleva ejerciendo como clínico más de treinta años, se ha acercado a diferentes aspectos del franquismo, incluido el propio caudillo en *Franco, una biografía psicológica*.

En *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, se realiza un recorrido por diferentes ciudades, prisiones y campos de concentración donde las tropas franquistas desembarcaron en su «cruzada de la liberación». Abre el primer capítulo el relato de Victoriano Crémer, encarcelado en las primeras semanas del alzamiento en el Hostal San Marcos de León, convertido en la prisión Puerta Castillo. El testimonio de este regente de una pequeña imprenta que había organizado en León el partido Anarco-Sindicalista y cuyo testimonio había sido recogido en 1981 en el *Libro de San Marcos*, sirve al autor para comenzar a imbuir al lector en los horrores cometidos por los «soldados de Dios», que justificaron la represión y las matanzas para recuperar el país o la nación que, creían, les había sido arrebatada. A lo largo del libro se entretienen numerosos testimonios de otros represaliados del ejército franquista a través de biografías, relatos o cartas que han visto la luz en los últimos años largas para enumerar. Especial interés presta al caso de la pintora surrealista Leonora Carrington, nacida en 1917 en Lancashire, y que llegó a nuestro país escapando de la persecución nazi ya que formaba parte del Kunstler Bund, una organización de intelectuales formada para ayudar a los judíos. En *Down below* —cuya traducción española utiliza González Duro— y *The stonedoor* la artista había descrito su experiencia en un sanatorio psiquiátrico en Santander, donde recibió varias sesiones con inyecciones de cardiazol que relata con horror y tras las que escapó hasta Lisboa y luego a México.

El hilo conductor del libro es el exterminio paulatino de los opositores al ideario nacional que guió los movimientos de Franco a lo largo de la geografía española. Las cárceles, los fusilamientos y los campos de concentración contribuyeron a crear un estado de miedo en todos aquellos que habían participado en actividades sindicalistas, políticas, o en sus familiares. Este miedo ya había constituido la idea central de un libro previo de González Duro, *El miedo en la posguerra*, editado en el 2003. No es hasta el capítulo cuarto cuando se abordan los estudios realizados por Antonio Vallejo Nágera en el Gabinete Central de Investigaciones Psicológicas dependiente de la Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros. Estos estudios fueron publicados, en 1938, en la Revista *Española de Medicina y Cirugía de Guerra* y en *La Semana Médica* casi simultáneamente, artículos que ya habían sido objeto de análisis en libros como *Ciencia y fascismo* (Huertas y Ortiz, 1997). El jefe de los Servicios Psiquiátricos del Ejército Nacional describió las investigaciones realizadas en varias poblaciones de brigadistas internacionales (americanos, portugueses, ingleses y británicos) también publicadas en la misma revista, al año siguiente bajo el título de «Psiquismo del fanatismo marxista». Por otra parte, el

estudio de las prisioneras de Málaga consideradas delincuentes y degeneradas publicado junto al teniente médico y director de la Clínica Psiquiátrica de Málaga Eduardo M. Martínez ocupa parte del noveno capítulo del libro.

Las pugnas por las Cátedras en la Universidad, después de haber desprestigiado internacionalmente a Mira y llevar a Juan Peset a un consejo de guerra, ocupan el penúltimo capítulo del libro. En definitiva éstas no reproducían sino la lucha por asumir el control del poder institucional que tuvo sus máximos exponentes en Vallejo y López Ibor. Indudablemente salió como triunfador el primero que desplazó a López Ibor del ámbito universitario durante la primera década del franquismo hasta que consiguió la Cátedra de Salamanca en 1951. González Duro señala algunos de los postulados que, entre otros, el mismo López Ibor, Marco Merenciano, director del Manicomio de Valencia, o Sarró, Catedrático en Barcelona, trataron de diseñar una psiquiatría genuinamente española. Este último trató de establecer las bases de una psicoterapia antropológica propiamente hispánica y se caracterizó por un marcado antifreudismo, acusando a Freud de «diabólico». Sin embargo, el régimen tampoco consiguió unificar las posiciones de aquellos que representaban el poder y mientras López Ibor constituyó las bases de una nueva Sociedad Española de Neurología y Psiquiatría, Vallejo Nájera trataba de revitalizar la Asociación Española de Neuropsiquiatra. La pretendida y genuina psiquiatría española no era sino una adscripción a los postulados de la psiquiatría germánica y una marcada ausencia de alusiones a la psiquiatría anglosajona o la francesa, más preocupada, al menos teóricamente, por cuestiones asistenciales.

El autor de *Los psiquiatras de Franco* recoge en el último capítulo el panorama de los hospitales psiquiátricos españoles de posguerra, en los que, en general, los pacientes se hallaban hacinados, hambrientos y sometidos a tratamientos biológicos (shocks cardiazólicos, curas insulínicas, electroshocks...), sobre los que no se pedía ningún tipo de consentimiento. Se echa de menos, quizá, documentos de archivo que, afortunadamente ahora son más accesibles, o bibliografía que, en los últimos años, ha abordado la utilización de estos tratamientos en las instituciones. De todos modos el libro, seguramente no persigue aportar documentos originales sino llegar a más público dando un panorama general de la psiquiatría de guerra y posguerra.

Especialmente interesantes resultan las citas del año 1958 que cierran el libro y constituyen la declaración realizada por Juan Antonio Vallejo Nágera Botas, hijo de Antonio. Llama la atención que el hijo del valedor oficial de la psiquiatría española denunciara en una publicación la situación de los manicomios españoles en 1958. No sólo arremetió contra las condiciones arquitectónicas, sino contra su falta de higiene, sus carencias de personal facultativo y la deficiente formación de los auxiliares así como la explotación de los enfermos por el trabajo. Sólo cuatro años antes, López Ibor en una publicación francesa (*L'Encyclopédie médico-chirurgicale psychiatrie*, 1955) elogiaba la asistencia psiquiátrica española y negaba la necesidad de su modernización. Es una pena que a la cita de Vallejo Nágera Botas, como a alguna otra, les falte la correspondiente alusión al documento original, sobre todo para aquellos que nos gusta bucear en los documentos originales que dan sustento a nuestras investigaciones, sin embargo hay que agradecer a González Duro que, aún mantenga después de décadas, el interés por escribir sobre la historia de nuestra psiquiatría.

Olga VILLASANTE

HUERTAS GARCÍA-ALEJO, Rafael. *Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal*, Barcelona, CSIC y Edic. Octaedro, 2008, 166 pp. [ISBN: 978-84-8063-942-2]

Con independencia de la indiscutible utilidad y del valor que este nuevo libro aporta para los conocedores de la trayectoria científica e intelectual del autor, el texto que reseñamos tiene una virtud añadida: sin tratarse de un imposible resumen de la extensa producción fruto de más de dos décadas de investigación, recoge bien las líneas de pensamiento y algunos de los principales ejes de la reflexión histórica y teórica de Huertas. Por lo tanto resulta evidente la enorme utilidad de la obra para quienes puedan encontrarse en un primer momento de aproximación a la trayectoria historiográfica del autor, estén avisados o no sobre algunos de sus principales referentes epistemológicos y áreas de investigación.

Al finalizar la lectura del texto, pero también desde sus primeras páginas queda de manifiesto que Rafael Huertas es todo lo foucaultiano que se puede ser hoy en día cuando se ha seguido con suficiente cercanía y sin ningún tipo de incondicionalidad el aluvión de literatura producido en estas últimas décadas por críticos y prosélitos del filósofo de Poitiers. Además de este claro referente metodológico e historiográfico, la historia social y cultural o la sociología histórica del conocimiento, determinadas resonancias conceptuales gramscianas o, por ejemplo, el construccionismo, son solo algunas de las tradiciones que este historiador viene integrando habitualmente en sus análisis. La abundancia de referencias bibliográficas que salpican el texto deja buena constancia de ello y —dicho sea de paso— es de agradecer que estén simplemente marcadas y recogidas al final del libro, lo que agiliza bastante la lectura. Así, desde el conocimiento claro y temprano del grueso de la obra del pensador francés, el autor revisa y actualiza de manera crítica nociones como la de «control social» de largo recorrido historiográfico y la convierte en uno de los ejes argumentales del libro.

Si puede decirse que en general en la obra de Huertas hay cierta vocación de integración —que no eclecticismo— con finalidad creativa, en su posición ideológica personal no somos capaces de imaginar demasiado espacio para la ambivalencia. Sin embargo, como venimos diciendo, la inspiración foucaultiana de su pensamiento, aunque crítica y medida es clara. Por otro lado nos resulta inevitable, acostumbrados como estamos a los reduccionismos político-ideológicos traducidos en el día a día en fórmulas maniqueas del tipo izquierda-derecha y atendiendo a la ubicación que la obra de Foucault ha recibido ocasionalmente dentro de la constelación literaria posmoderna, sorprendernos —no sin cierta incomodidad— pensando quizás ingenuamente ¿será Foucault un «señor de derechas»? Y, como hay «tantos Foucault», en el caso de optar por una respuesta afirmativa ¿cómo se las ha arreglado Huertas con semejante compañero intelectual de viaje? Conscientes del posible desatino al identificar al autor (sujeto?) —que precisamente se interrogó ¿qué es un autor?— con su obra, si para algún campo como el de la filosofía política la primera pregunta no es impertinente, el interés y el sentido de la misma se diluyen conforme más nos adentramos en la lectura de sus escritos. Aquí es donde probablemente también podamos encontrar la respuesta a la segunda cuestión.

En esto también es clara la filiación nitzscheana del pensador francés que aunque no rehuyó el compromiso social, escapa al fácil etiquetado ideológico no precisamente por ambigüedad sino por la enorme libertad de su pensamiento. La pasión por la verdad, la búsqueda incisiva e intensiva de las condiciones de posibilidad de los discursos y las prácticas y la volun-

tad comprometida de pensar lo impensado de la vida social siempre ofrecerá un flanco vulnerable para el observador dogmático de cualquier signo. En particular para aquel que desatiende la propuesta que, expresada singularmente en sus últimos escritos, hace que en cierto modo Foucault sea menos foucaultiano que sus intérpretes, cuando señala que la principal tarea (ética) de un intelectual consiste en desprenderse permanentemente de sí mismo.

Huertas señala la crítica que desde determinados sectores académicos se desarrolló hacia el interés mostrado por una «nueva historia» sobre la figura del «marginado», el diferente, el excluido no necesariamente o no principalmente por las razones que habían vertebrado los análisis históricos tradicionales. Reproche hacia una tendencia o corriente «portadora, en muchas ocasiones, de una carga esteticista donde en el fondo y bajo un supuesto barniz de progresismo, subyace un ambiguo nihilismo del que, por ejemplo, algunos representantes de la llamada *Nouvelle Histoire* —epígono de una muy devaluada escuela de *Annales*— no consiguieron escapar». Es desde esta óptica, en nuestra opinión, que pareciera que el ‘buen historiador marxista’ no debería enturbiar su ortodoxia interpretativa e historiográfica prestando atención a objetos de estudio como los que gracias al modelo foucaultiano, entre otros, ha permitido ‘salir del armario de la historia’ a colectivos tan escotomizados cuando no denostados a izquierda y derecha como los homosexuales, o ‘mayorías invisibles’ como reconociera el —poco sospechoso de antimarxismo— Erick Hosbawm, respecto a las mujeres.

A pesar del tan cacareado trasvase de Marx a Nietzsche por parte de los *Nouvelles philosophes*, la teoría de la historia que se basa en la primacía de las condiciones materiales de existencia debió ser tan obvia para Foucault como seguro lo viene siendo para Huertas junto con otros elementos como el carácter determinante de las relaciones de producción, y probablemente existe más complementariedad que antítesis entre el pensamiento marxista y el del filósofo francés. A partir de ahí, propuestas como por ejemplo la de Canguilhem —a la sazón director de tesis de Foucault— solo pueden resultar estimulantes. Y así, no podemos estar más de acuerdo con el autor de *Los laboratorios de la norma* cuando escribe: «Pienso que la división normal-anormal es fundamental para comprender el fundamento de este acercamiento crítico al control social y al análisis del papel otorgado a la ciencia médica en las estrategias disciplinarias».

Tras la sustanciosa introducción en la que se repasan algunas de las mencionadas objeciones en relación al discurso del control social, el texto queda ordenado en tres grandes capítulos, que le han servido para «valorar el papel desempeñado por el discurso y las prácticas médicas en una serie de «laboratorios de la norma»; esto es, en una serie de espacios en los que, de un modo u otro, se han ensayado o puesto en práctica con todas sus consecuencias, estrategias diversas con las que «inculcar» y «enseñar» a individuos y colectivos cómo deben comportarse con arreglo a las normas establecidas por las élites hegemónicas».

El primer capítulo trata del espacio asilar psiquiátrico, uno de los modelos más significativos de poder disciplinario, sobre el que se ha desarrollado toda una historiografía acerca de la institucionalización de la marginación del enfermo mental. Se abordan el poder, la verdad y la subjetivación de la norma como los ejes sobre los que está organizado el dispositivo manicomial, justamente las tres grandes dimensiones en las que el propio Foucault sintetizaba su proyecto genealógico.

A propósito del «tratamiento moral» aplicado en este espacio asilar, problema paradigmático investigado de manera profusa por el autor, son incorporados al diálogo a lo largo de estas páginas algunos interlocutores, viejos conocidos de la tradición historiográfica, que de alguna

forma también han contribuido a su estudio, demarcación conceptual e interpretación (Dörner, Castel, Goffman, Goldstein, etc.). Y, cómo no, a sus principales agentes (nos consta el interés de Huertas por incorporar en los estudios la voz de los protagonistas pasivos, de momento prácticamente ausente), Joseph Daquin, Pinel o François Leuret, este último máximo exponente de la evolución negativa del tratamiento moral hacia modos de hacer cada vez más agresivos.

Otro verdadero «laboratorio de la norma», la escuela, que ocupa el segundo gran capítulo del libro, servirá como una herramienta para integrar a las clases trabajadoras en el orden burgués mediante la asimilación de sus valores. Aparece, pues, como el medio socializador y normativizador por excelencia.

Después de ofrecer una revisión somera pero exhaustiva y rigurosa de los aportes historiográficos, el autor se centra en el grado de participación de la medicina y los médicos en ese espacio de observación privilegiado en que se convirtió la escuela y en el papel desempeñado por la categoría «infancia anormal». Por otro lado, muestra el proceso de medicalización de la «infancia delincuente», para la que se diseñaron otros «laboratorios de normalización» como los correccionales, las clínicas dependientes de los tribunales tutelares de menores, etc.

Tras la reflexión sobre el asilo y la escuela, el tercer y último capítulo es dedicado al estudio del espacio social abierto, también entendido, en sí mismo, como un ámbito en el que desarrollar estrategias de control y regulación social, y donde la Medicina, a través fundamentalmente de la Higiene y la Medicina Social, encontrará una incuestionable área de actuación normativa.

El autor incide en la educación y moralización de las costumbres como dos pilares básicos en los que la burguesía decimonónica fundamentó sus esfuerzos para integrar —para incluir— a las clases populares en el nuevo sistema social. La necesidad de racionalizar y disciplinar sus conductas, de transformar su «modo de vida» de acuerdo con el orden burgués, precisaba la definición de nuevas pautas de normalidad y, en definitiva, unas estrategias de regulación que ya no estarían dirigidas a sujetos o grupos concretos sino a la población en general. Problemática situada en el marco de la llamada cuestión social, es ahí donde intervienen activamente, higienistas, médicos y reformadores sociales, desempeñando un papel de «mediadores», «intermediarios» o «árbitros». Instrumentos, en fin, al servicio de un sistema que acaba modelando un *homo hygienicus*, categoría de análisis histórico y sociológico en la tradición de Norbert Elías, que Huertas trae muy bien a colación comparándola con el concepto de *homo oeconomicus*, de gran importancia histórica a la par que portador de una identidad socio-política de absoluta actualidad.

Antonio DIÉGUEZ

MARTÍNEZ PÉREZ, José; ESTÉVEZ, Juan; DEL CURA, Mercedes; BLAS, Luis V. (coords), *La gestión de la locura: conocimiento, prácticas y escenarios (España, siglos XIX-XX)*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008. 587 pp. [ISBN: 978-84-8427-612-8]

La edición de los trabajos presentados en las V Jornadas Nacionales de Historia de la Psiquiatría de la Sección de Historia de la A.E.N. se ha hecho esperar algún tiempo. El encuentro científico se celebró el año 2004 en Albacete y a la vista del resultado, tanto desde el

punto de vista editorial como científico, sin duda ha merecido la pena aguardar su aparición. Nunca resulta fácil recoger y ordenar con algún sentido la rica variedad de propuestas temáticas, enfoques historiográficos y objetos de estudio de lo más diverso que habitualmente tienen cabida en este tipo de reuniones. Los coordinadores del volumen han organizado los materiales en cuatro áreas agrupadas bajo los epígrafes El Saber psiquiátrico, Asistencia y práctica clínica, Casos y Contextos.

Da comienzo al grupo de trabajos dedicado a los saberes un extenso estudio de historia conceptual, realizado por J. Plumed, sobre la noción de manía en la psiquiatría decimonónica española. Revisa con detenimiento las aportaciones sobre el mencionado concepto de algunos autores de obligada consulta por su influencia y la importancia de su obra escrita (Mata, Giné y Partagás, Galcerán) y rastrea también las de otros considerados habitualmente de menor trascendencia histórica (Martínez Valverde, Bonafonte, Rodríguez y Rodríguez, Ribas Pujol, Dolsa y Ramón, Ots Esquerdo, etc).

Este primer bloque se completa con algunos ensayos que no son de menor interés, como el que Ana Moro dedica a «El histerismo en la obra de Enrique Fernández Sanz» o los que abordan el problema de la esquizofrenia desde el punto de vista de su evolución nosológica (E. Mollejo) o en sus relaciones con la eugenesia y el consejo matrimonial en la psiquiatría franquista, firmado por Fernando Dualde.

El epígrafe sobre Asistencia y práctica psiquiátrica reúne trabajos de microhistoria, historia de las instituciones y nuevos acercamientos a aspectos prácticamente inéditos de figuras centrales de la historia de la psiquiatría española, como el que realizan R. Huertas e I. del Cura sobre la consulta privada de Gonzalo R. Lafora. Verdaderamente, a pesar de la gran cantidad de estudios llevados a cabo, el Dr. Lafora —y, como añadiera Valenciano, su época— continúa representando un filón para investigaciones tan provechosas como la que con este trabajo no había hecho más que iniciarse.

Con todo, la enorme huella que este tipo de figuras más o menos inapelables dejan en la historia, oculta cada vez menos la participación de otros actores en la construcción de nuestro pasado. David Simón y Emilio González recuperan el papel de «un atípico protopsiquiatra de la Galicia del siglo XX»: Ricardo Núñez Rodríguez, y nos recuerdan las sabias palabras de Sigerits en el Prólogo a su libro *Los grandes médicos*, (1949): «no son ciertamente los grandes médicos los que determinan el estado sanitario de una población, sino el ejército de los médicos prácticos, que, dispersos por todo el país se hallan al lado del enfermo». Meros figurantes o auténticos protagonistas colectivos, comienzan a ser rescatados del olvido en investigaciones como la mencionada o la que Matías Valverde y Manuel Galiana dedican basándose en sus historiales clínicos a Bernabé Guerrero Caballero (1858-1911), primer psiquiatra murciano. De igual forma, Ana Hernández recupera la dedicación de Regina Lago, una pedagoga y psicóloga que centró su trabajo en los niños y particularmente niñas problemáticas, desde su exilio en México, al estudio de los efectos de las vivencias y consecuencias de la Guerra Civil española sobre el psiquismo de los menores. Tomando como base el carácter narrativo de las imágenes la autora realizó un meritorio estudio, ahora de indiscutible valor histórico.

Es bien sabido que la historia de la asistencia psiquiátrica y en particular de algunas instituciones como el Hospital Psiquiátrico de Leganés es una de las áreas de investigación más frecuentadas por Olga Villasante. Uno de los estudios que la autora presenta en este libro, en

colaboración con Paloma Vázquez y Raquel Tierno, está centrado precisamente en el análisis del patrón poblacional (sociodemográfico, clínico-terapéutico, etc) de sus internos durante la Guerra Civil. Más adelante, en el apartado de casos, Villasante presenta otro ensayo, junto a Ana Conseglieri, en el que realizan un minucioso estudio de las implicaciones psiquiátrico-legales del intento de regicidio en diciembre de 1879 contra el rey Alfonso XII. La reconstrucción del «caso Otero», como lo llaman las autoras, ilustra bien los comienzos de una estrategia seguida en esas décadas por los primeros psiquiatras españoles para conseguir legitimarse profesionalmente como expertos en desviaciones conductuales y transgresiones de cualquier índole.

En efecto, el problema de las relaciones entre crimen y locura, tanto como el lugar que ocupa en el proceso de institucionalización de la medicina mental, es todo un clásico en nuestra historiografía. Recordemos sin más que fue precisamente elegido como marco temático para las ponencias a las Jornadas anteriores a las recogidas en este volumen, luego editadas en la colección *Estudios* de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (2004). Allí, Ricardo Campos presentó una ponencia sobre el caso del cura Galeote, que dio lugar a uno de los procesos referidos más ilustrativos. En el volumen de las Jornadas que aquí comentamos, este investigador presenta un extenso estudio sobre otro caso en el que se implicaron varios psiquiatras de la llamada «escuela madrileña», el del Dr. Morillo. Tenemos noticia de que el hallazgo de nuevas fuentes y el interés del autor por la profundización en el caso le ha conducido a una reelaboración *in extenso* del mismo que hace probable su culminación en una —seguro que muy valiosa— monografía.

En el libro aparecen dos trabajos más sobre historia de las instituciones. El que M^a Jesús García Álvarez centra en «El funcionamiento del hospital psiquiátrico de Rebullón...», y otro sobre la situación del manicomio de San José, de Ciempozuelos, durante la etapa de la Segunda República. Este último, firmado por Antonio Rey Gonzalez y J. Vicente Martí, ofrece el valor añadido de la originalidad del modo en que se produce la fuente que estos expertos investigadores utilizan: un extenso reportaje periodístico, en diez entregas, realizado por un colaborador habitual de *Solidaridad Obrera* que se infiltra clandestinamente en el Sanatorio y describe la vida diaria de los casi 1200 residentes de la institución, presentándonos una perspectiva, hasta ahora inédita y desde luego nada desideologizada, de la realidad manicomial desde dentro.

La intensa participación en las Jornadas de David Simón y Emilio González se hizo patente en la presentación de dos trabajos más, además del ya citado, dedicados a casos «de la tierra gallega» relacionados con el campo, tan querido por estos autores, de la psiquiatría transcultural y la antropología. Vayan al menos los títulos en esta breve reseña: «El hombre lobo Blanco Romasanta (Galicia, 1852-1854). Nuevos y viejos datos en torno a un caso de leyenda», —firmado junto a G. Flórez Menéndez— y «Narrativas acerca del “Caballero de París”: de emigrante gallego a loco caballero de La Habana». Este bloque dedicado a casos se ve igualmente enriquecido con los aportados, también con cierta vocación localista, tanto por T. Angosto y col. «El caso del artista inconsciente: doctor Freud/doctor Villamil» como por el siempre interesante Cándido Polo «La marquesa delirante: necrofilia, esoterismo y alienígenas en Albacete durante los años cincuenta».

En el conjunto de trabajos agrupados en el apartado denominado Contextos encontramos «Medicina y pedagogía en la escuela: el discurso sobre la anormalidad infantil en la Es-

paña del primer tercio del siglo XX», estudio presentado por Mercedes del Cura. Buena conocedora del tema, esta historiadora nos señala cómo los médicos y los pedagogos, dos grupos profesionales especialmente relevantes en el período histórico acotado, participaron —aún desde la discrepancia entre ellos— en la construcción de un discurso eminentemente biológico destinado a justificar, desde la ciencia, la segregación de una parte de la población infantil.

Ese mismo período histórico es el escogido por José Martínez-Pérez para explorar algunos de los rasgos que adquirió en España la reflexión que llevaron a cabo los médicos sobre el trauma psicológico y su relación con la siniestralidad laboral «Trauma, accidentes del trabajo y simulación de la enfermedad mental en España (1900-1936)».

La obra recoge otros estudios de indiscutible interés a los que no se hace justicia con estos breves comentarios. Así, la práctica de la hipnosis en España en el contexto médico es revisitada por Ángel González de Pablo. También merece la pena detenerse en el estudio que Pedro Samblás dedica a explorar el interés por el psicoanálisis del polifacético César Juarros; o por supuesto en el trabajo que cierra este voluminoso libro colectivo, en el que Josep M. Comelles retoma los argumentos de su tesis doctoral y estudia las políticas públicas catalanas, con el título «De Doménech Martí i Julià a Frantz Fanon. Las políticas públicas psiquiátricas en Cataluña (1910-1961)».

Antonio DIÉGUEZ

VENTURA, Silvia. *Els bojos a Catalunya, 1850-2000*. Barcelona, Edicions 62, 2007. 352 pp. [ISBN: 978-84-297-6050-7]

No es frecuente que la edición comercial en catalán publique libros sobre historia de la psiquiatría. La inmensa mayoría de la historiografía sobre Psiquiatría en Catalunya tanto en catalán como en castellano desde los tiempos, ya lejanos, en que Anagrama u otras editoriales progresistas, publicaban sobre salud mental, se limita a las ediciones institucionales del *Seminari Pere Mata*, a las actas de los *Congressos de la Societat Catalana d'Historia de la Medicina* que aparecen en la revista *Gimbernat* pero muy raramente en editoriales académicas muy reticentes ante un género que tiene poco público. En catalán, el libro de Pérez Nespereira¹ y este, son tan excepcionales que incluso la prensa seria del país los presenta como «novedades» ignorando que desde el Congreso de Historia de la Medicina Catalana de 1970, se ha producido un notable desarrollo de la historiografía psiquiátrica de Cataluña tanto en castellano como en catalán —recogida en buena parte en la bibliografía de Lázaro y Bujosa—,² que ha trascendido mínimamente entre los historiadores generales del país. Tanto el libro de Silvia Ventura como en el de Pérez Nespereira salen en editoriales de prestigio que han publicado numerosas obras de referencia en Historia. Y sin embargo, ambos— más el de Silvia Ventura que el otro—, comparten los mismos problemas y defectos.

¹ PÉREZ NESPEREIRA, M. (2003), *La privatització de la folia: L'assistència psiquiàtrica a Catalunya durant el segle XIX*, Barcelona, Curial.

² LÁZARO, J.; BUJOSA, F. (2000), *Historiografía de la psiquiatría española*, Madrid, Triacastela.

El objetivo de Silvia Ventura es muy ambicioso, los locos en Cataluña, durante el último siglo y medio. Pero el título no corresponde al contenido pues no es un libro protagonizado por locos y locura, sino un recorrido por la historia institucional de la Psiquiatría en Cataluña, ilustrado con algunos, no demasiados, expedientes forenses o documentos aislados procedentes del *Arxiu Històric de la Diputació de Barcelona*, sin soporte estadístico y su contenido sigue al pie de la letra la estructura de los textos de Espinosa, Bernardo y Casas,³ Alvarez-Uría, Comelles y a Pérez Nespereira —que centrado en la privatización de la psiquiatría catalana tampoco era una novedad—.⁴ Por eso, no hay «novedad» en la obra más allá de algunos documentos sueltos.⁵ Raras veces, en la producción historiográfica, las voces de los locos han estado presentes, puesto que ha habido poco trabajo sobre fuentes como los relatos de pacientes desde la perspectiva de la historia o de las ciencias sociales (si desde la psicopatología y la clínica). Pero, además, a diferencia de casi toda la obra precedente —que en gran medida la autora parafrasea sin citar adecuadamente—, no existe en el libro una discusión metodológica. La autora, al principio, se limita a plantear las razones por las que una juez se interesa por un tema que afecta a su práctica, y aunque no dudo de su buena intención de denunciar la marginación de los locos, tampoco es una novedad puesto que desde hace medio siglo ha habido amplísimos debates teóricos e investigación al respecto. Nada de ello —ni siquiera la fácil referencia a Foucault—, se invoca para construir metodológicamente el libro, y ello va a llevar a que el conjunto de la obra sea en lo fundamental un corta y pega de Espinosa, Alvarez-Uría, González Duro, Comelles⁶ — sin que muchas veces se haga referencia a la fuente, o se la cite con referencias incompletas, completado con algún material de archivo que salvo excepciones ya había sido analizado en publicaciones anteriores.

Mi sorpresa fue considerable. Por lo que contaban los medios, que la autora fuese jurista y no médico o científico social me hizo pensar que la autora habría seguido la línea que inició Bercowitz⁷ hace treinta años ampliándolo con un trabajo de documentación sobre expedientes forenses. No es tampoco el caso, la línea argumental del mismo no sigue tanto el desarrollo legislativo que da poco de sí — algo que sabemos todos los que hemos trabajado el tema puesto que aquí no hubo jamás una *Loi des Aliénés* como la francesa de 1838—, ignora las fuentes jurisprudenciales que si serían interesantes y que por su tecnicismo no han sido estudiadas y

³ BERNARDO, M.; CASAS, R. (1983). *Història de la Psiquiatria a Catalunya*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona.

⁴ COMELLES, J. M. (1981). *El proceso de institucionalización en las sociedades complejas: el caso de la asistencia psiquiátrica en la Catalunya Contemporánea*, Tesis de Doctorado. Barcelona, Universitat de Barcelona y COMELLES, J. M. (1982), Els manicomis i el fracàs de la Psiquiatria catalana del XIX, *Ciència*, 22, 26-30.

⁵ Sobre la problemática de la historiografía de la Psiquiatría en Cataluña ver la síntesis de COMELLES, J. M. (2004), La història de la Psiquiatria a Catalunya, *Gimbernat*, 42, 33-39.

⁶ ESPINOSA, J. (1966), *La asistencia psiquiátrica en la España del siglo XIX*. Valencia; ALVAREZ-URÍA, F. (1983), *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*. Barcelona, Tusquets Editores; COMELLES, J. M. (1988), *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España Contemporánea*,. Barcelona, PPU y GONZÁLEZ DURO, E. (1996), *Historia de la Locura en España. Tomo 3: Del reformismo del siglo XIX al franquismo*. Madrid, Temas de hoy. Textos ampliamente utilizados en todo el libro pero no adecuadamente citados.

⁷ BERCOVITZ, R. (1976), *La marginación de los locos y el derecho*, Madrid, Taurus

aprovecha obras anteriores, evitando entrar en discusiones metodológicas, limitándose a extraer datos para presentar una crónica de las «políticas» públicas sobre locos en Catalunya sin contextualizarlas, ni siquiera aprovechando las polémicas que desde la historia, la sociología y la antropología se han planteado en relación con el estatuto de la Salud mental en el país.

El libro se acota desde la ley de Beneficencia de 1849 a la actualidad aunque la propia autora se ve obligada a reconocer debates anteriores a la misma. Se estructura en diecisiete capítulos organizados cronológicamente, precedidos de una presentación muy breve, que es más una declaración de principios que un apartado metodológico. Parece como si el propósito último del libro, fuese más la divulgación de una problemática.

En su conjunto el libro produce un evidente desencanto y, no voy a negarlo, cierta irritación. En un contexto en que la escritura académica está sometida a procesos de revisión por pares y acreditación y en el que no es nada fácil publicar estudios monográficos, este tipo de libros producen desazón. Desazón por la ausencia de rigor metodológico, por falta de respeto a la comunidad científica y porque luego son estos libros los que se convierten en referencia ignorando las fuentes reales y los debates verdaderos.

Josep M. COMELLES

PEREÑA, Francisco (2008), *Fragmentos de la vergüenza*, Madrid, Editorial Síntesis. 247 pp. [ISBN: 978-84-975658-4-4]

«Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se representa a un ángel que parece estar a punto de alejarse de algo a lo que está clavada su mirada. Sus ojos están desencajados, la boca abierta y las alas desplegadas. El ángel de la historia debe parecerse. Tiene el rostro vuelto hacia el pasado. Lo que a nosotros se presenta como una cadena de acontecimientos, él lo ve una catástrofe única que amontona sin cesar ruinas sobre ruinas, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer los fragmentos. Pero desde el paraíso sopla un huracán que se ha enredado en sus alas y que es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al que da la espalda mientras que los montones de ruinas crecen ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso» (Walter Benjamin, IX Tesis de filosofía de la historia).

No cabe duda de que F. Pereña se ha inspirado en esta tesis de Benjamin para escribir sobre el pasado, pues como él mismo dice «mirar hacia atrás, que es en lo que se basa (o inicia) la terapia analítica, es poder detenerse y no recomponer los fragmentos con señuelos atributivos, sino leerlos como huellas de pérdidas que tienen el secreto de lo que somos en nuestra intimidad, en nuestra particularidad sintomática, en nuestro íntimo conflicto moral». Por ello, no dar la espalda a la experiencia pasada de su adhesión a distintas instituciones psicoanalíticas sectarias se presenta como el fragmento de una vergüenza.

Fragmentos de la vergüenza es así el título de este libro y la expresión con la que el autor nombra la experiencia que le obligó a pensar la relación entre culpa y vergüenza y, por tanto, la relación entre culpa, pérdida y conflicto moral. Pero, sobre todo, le obligó a plantearse, tal como él mismo dice en su «Prefacio necesario», porqué seguir siendo psicoanalista, cómo

seguir siéndolo y qué psicoanálisis es posible en una época en la que la psicologización, la manipulación y el determinismo genético correlativos al capitalismo, se reúnen con la doctrina de la predestinación para no dejar apenas margen a la particularidad sintomática proveniente de un íntimo e insustituible conflicto moral. Se trata entonces de una reflexión que mira hacia el futuro desde una perspectiva tan crítica como lo hace hacia el pasado, pero sin desentenderse de responder a la pregunta de cómo entiende él la clínica psicoanalítica como clínica del sujeto: «una clínica de la experiencia y del cambio interno al deseo y al acontecer», o clínica de la memoria en la que el paciente no sea sustituido por la doctrina.

Así pues, *Fragments de la vergüenza* también es una crítica rigurosa sobre la pertenencia sectaria que caracteriza a las instituciones psicoanalíticas, sectarismo que hace inviable, en mi opinión, la transmisión del psicoanálisis. Terrible paradoja, pues si desde sus orígenes el objetivo principal de estas instituciones fue transmitir la teoría psicoanalítica y mantener viva su clínica, su encierro en el doctrinarismo sectario se ha convertido en su mayor enemigo. F. Pereña perteneció a esas instituciones y decidió hace años convertirse en un psicoanalista «marginal», como él mismo llama a quien «ejerce su oficio sin la protección de iglesia alguna». Pero esta marginalidad no le ha conducido a la pasividad de quien ya está a vueltas de todo, sino que le ha llevado a plantearse de nuevo las preguntas para, esta vez, responderlas desde su práctica clínica y desde un pensamiento curtido en el estudio exhaustivo de los grandes autores del psicoanálisis y de aquellos otros que desde otros ámbitos del saber le han acompañado siempre y a quienes, de manera intencionada y oportuna, los hace presentes.

Es necesario subrayar que este libro supone una aportación novedosa en el panorama psicoanalítico actual, porque al realizar una autocrítica correlativa a su disidencia con las instituciones psicoanalíticas, el autor ha logrado no someterse a ningún mandato doctrinario, condición indispensable para poder revisar las aportaciones del psicoanálisis de las últimas décadas sin despegarse de la clínica, es decir, desde la escucha atenta del sufrimiento psíquico que problematiza cualquier aportación teórica. El resultado es así un libro en el que queda muy de manifiesto su esfuerzo por transmitir un pensamiento extraído del trabajo clínico con un estilo que iba anunciándose en sus anteriores libros, pero que en éste se ha depurado para escribir lo que considero un ensayo imprescindible sobre el concepto de culpa y una propuesta clínica que nombra como *clínica del sujeto* y que justifica para él el hecho de seguir siendo psicoanalista.

I. La culpa y la vergüenza: Esa «marginalidad» en la que el autor se reconoce y que recomienda para cualquier profesional «psi», le permite así dar rienda suelta a un pensamiento crítico sin el cual no habría podido revisar los principales conceptos teóricos que vertebran la clínica psicoanalítica. En esta ocasión vuelve sobre la culpa, concepto al que ya dedicó su primer libro en el que desarrollaba la relación ineludible entre la culpa y el conflicto pulsional como conflicto moral: «La pulsión es el concepto freudiano para referirse a un sujeto que habla y sin embargo vive, y esa vida es corporal y sexuada. La culpa es el sentimiento que limita la agresividad como primera respuesta del hombre a la pérdida de naturaleza» (*La pulsión y la culpa. Para una clínica del vínculo social*, 2001). Y siete años después vuelve a lo que fue ya en este momento uno de sus hallazgos y una aportación muy útil en la clínica: la distinción entre *culpa superyoica* y *culpa subjetiva*. Si entonces analizaba la culpa como «condición indispensable» del lazo social, ahora analiza su incidencia en la particularidad de cada sujeto y en

el propio trabajo de elaboración que caracteriza el trabajo analítico, en el que la discriminación de sentimientos es una tarea imprescindible y, especialmente, el sentimiento inconsciente de culpabilidad.

El diálogo con Freud sobre este tema es fructífero, ya que ambos parten de un común empeño teórico y clínico: el enigma del sentimiento de culpa y su incidencia en la cura analítica. Por ello, la pregunta sobre si la culpa es una enfermedad o la condición moral del sujeto, ordena el primer apartado del libro titulado «Culpa y vergüenza». Ayudado por Kant y la relación que éste establece entre ley y libertad, inspirado por Nietzsche para quien el sentimiento de culpa aparece como «compensación de deudas», apoyándose en la relación entre culpa y responsabilidad de autores como Weber, Levinas y Bonhoeffer o rescatando el testimonio de Primo Levi para pensar la cercanía entre culpa y vergüenza, F. Pereña consigue dilucidar, partiendo de la relación entre pulsión y moralidad, la distinción entre idealización e identificación. Esta distinción que se articula con la distinción entre culpa superyoica y culpa subjetiva es fundamental en la clínica para hacer inteligibles muchos fenómenos clínicos a la vez que orienta la cura analítica hacia la separación y no hacia una falsa filiación, es decir, es fundamental en suma para poder valorar si un sujeto puede soportar la separación, la pérdida y la ambivalencia, condición indispensable para abordar lo que en su opinión es una de las tareas primordiales de un análisis: «tratar la agresividad, ese daño que habita en el seno de las relaciones deseantes».

Conviene recordar entonces la distinción mencionada anteriormente, teniendo en cuenta además que la vergüenza es para él un nombre de la culpa subjetiva entendida como «el efecto del conflicto moral que atañe al sujeto como desacuerdo consigo mismo» y como «el sufrimiento que viene de ese desacuerdo y de la conciencia del otro». Es decir, si «la culpa superyoica privilegia la pertenencia y la idealización, pues confunde identificación con idealización para así encubrir la soledad, la culpa subjetiva, por el contrario, subraya la separación y la pérdida, ya que la separación no es neutra o aséptica... Verse separado es un vértigo, es soledad y angustia».

II. Fragmentos de la vergüenza: Verse separado es un vértigo, es soledad y angustia. Esta frase podría definir la impresión que transmite precisamente el autor en la segunda parte del libro al analizar cuál ha sido su recorrido por las instituciones psicoanalíticas y cuál ha sido su relación con el psicoanálisis «desde que repasaba los libros de Freud con confusa devoción, hasta el final de una travesía por instituciones o grupos psicoanalíticos que en nombre del *esprit* antiburgués se habían aislado del mundo». Se trata pues de un testimonio que mira cara a cara el pasado, disecciona la experiencia y tensa las preguntas sobre su responsabilidad en un relato descarnado y desprovisto de victimismo o justificación. Responsabilidad por haber participado de ese sectarismo que alimenta la búsqueda de una filiación imposible y de una identidad amparada en ideales, que aunque fracasados, se renuevan cada vez persiguiendo un saber iniciático. La escritura de este testimonio no es en absoluto autocomplaciente, sino que se dirige desde sus primeros párrafos a buscar cómo hacer inteligible una experiencia institucional sin otro instrumento que la razón crítica y una gran exigencia estilística. De tal forma que logra mostrar la intensidad que puede llegar a tener ese desacuerdo con uno mismo, esa vacilación entre el deseo y el acto (o cómo no poder «salir corriendo en la dirección contraria»,

expresión con la que el autor nombra esa vacilación), o cómo se puede elegir justamente lo contrario de lo que se quiere y convivir con lo más ajeno hasta sentirlo como propio, entre la fascinación y el horror.

Pero uno de sus mayores logros no es tanto el relato de la experiencia en sí misma, sino cómo esa experiencia puede mostrar qué tipo de saber necesita la clínica psicoanalítica, un saber que no es el saber doctrinario que no rehuye su posibilidad de verificación. La insistencia de F. Pereña en la clínica es consecuencia de su propósito de laicismo. La clínica psicoanalítica es una salida laica a lo que ha constituido el sectarismo religioso del psicoanálisis.

¿Cómo es posible que el psicoanálisis que, según el autor, «es un modo de tratar el sufrimiento psíquico y un modo de crear intimidad y consideración», se convierta en un saber que exige ante todo adhesión y, por lo tanto, se nutra del dogma, de la sumisión y de la rivalidad destructiva? Es un tópico entre psicoanalistas hablar del grupo como un refugio necesario ante la soledad que entraña la escucha del sufrimiento psíquico, pero ese tipo de adhesión grupal sólo conduce a la insensibilización. Y es entonces cuando se entiende el alcance de la llamada «marginalidad» que el autor postula como algo necesario para la discriminación de sentimientos como la culpa, la vergüenza o la humillación, es decir, que dicha discriminación exige la separación sin la que el sujeto no puede verse o ver su singularidad en el momento mismo de la repetición, ese momento de la repetición en el que la contingencia sitúa al sujeto ante lo que fue y puede ser de otro modo y, por tanto, ante la relación entre determinación y cambio, tema crucial a la hora de pensar la finalización de un psicoanálisis y la relación entonces entre cambio subjetivo y efectos terapéuticos.

Así pues, se trata de un testimonio que logra transmitir la tensión del conflicto que supone para todo sujeto la elección y sus consecuencias y cómo la repetición y no la adhesión mística alumbró la posición subjetiva.

III. ¿Qué psicoanálisis?: «El hombre de los lobos», célebre caso de Freud, sirve al autor para ilustrar cómo un paciente puede ser sustituido por la doctrina. Cuando la periodista Karin Obholzer llama a Sergei Pankejeff en 1974 con la intención de hacerle una entrevista, éste se identifica del siguiente modo: «Habla el hombre de los lobos».

En este caso, la doctrina sobre la construcción, sustituta del límite del recuerdo, promueve la convicción como deducción de la teoría, ya que el recuerdo no puede verificarla. Pero esta convicción, aunque pueda tener resultados terapéuticos por sugestión, se convierte, sin embargo, en una conjetura. Y como nos señala, F. Pereña, una conjetura, a diferencia de una hipótesis que exige su verificación, es una ficción interesada que exige adhesión o rechazo. Señala así el embrollo clínico al que se enfrenta Freud, pues si en la introducción a su texto *Las pulsiones y sus destinos* de 1915, situaba la tarea analítica en el campo de la hipótesis y la verificación, ahora es la conjetura y la convicción lo que intenta teorizar. Pero de esta forma, la verdad del retorno de lo reprimido, se convierte en una verdad delirante que por estar necesitada de la adhesión al analista entorpece la separación y promueve esa falsa filiación que puede alcanzar la alucinación por su conexión con el afán más primario de pertenencia.

Ahora bien, Freud no está nada satisfecho con la cura de *El hombre de los lobos* y menos aún con su teorización que supone una deriva peligrosa: sustituir la doctrina por el recuerdo. De ahí que en 1937 vuelva en su texto *Construcciones en psicoanálisis* sobre esta cuestión para

concluir que el trabajo analítico tiene como objetivo alcanzar las represiones más tempranas de las que los síntomas y las inhibiciones son sustitutos. Luego la construcción nunca puede ser un invento del analista, sino un *trabajo previo* del analista que sólo puede verificar el recuerdo del paciente. Por ello, F. Pereña propone finalmente la construcción como lo que permite al paciente «la posibilidad de encontrar su titubeante experiencia de la palabra y de su insustituible memoria» frente a la interpretación que alimenta la paranoia religiosa y que ha convertido el psicoanálisis en una doctrina de acusación.

Esta reflexión sobre la construcción en psicoanálisis, que culmina su revisión sobre la noción de interpretación realizada en otros libros, es junto con la diferencia entre culpa superyoica y culpa subjetiva, otra aportación a tener muy cuenta en la clínica. Y es en este punto donde la crítica a la adhesión sectaria del psicoanalista institucionalizado no es banal, pues dicha adhesión es contraria a la relación transferencial que exige la cura misma, o, dicho de otro modo: para que la doctrina no sustituya al paciente, impidiendo su elaboración como lo más propio del trabajo analítico, el analista ha de ser un «marginal», esté institucionalizado o no.

Curiosa conclusión, pues si algo tienen en común tanto las instituciones de la IPA como las del lacanismo, es el considerar que no hay analista fuera de la institución.

Piedad RUIZ CASTILLO

COTARD, J., SÉGLAS, J., *Delirios melancólicos: negación y enormidad*. Edición a cargo de José María Álvarez, Fernando Colina y Ramón Esteban, Madrid, Ergon – Biblioteca de los Alienistas del Pisuerga, 2008. 199 pp. [ISBN: 978-84-8473-712-4]

Medio en broma, medio en severo homenaje a los alienistas que jalonaron la ribera del Sena con el ejercicio pionero de la observación y la teorización sobre la locura, estos nuevos «Alienistas del Pisuerga» proponen desde Valladolid otro esfuerzo de memoria a la psiquiatría actual. Esfuerzo que no ha de tenerse ni esnob ni como simple vicio paleográfico, sino como un compromiso profesional en el achique de la densísima marea amnésica que anega la psicopatología de hoy. Con el volumen inaugural de su biblioteca, la primera edición en castellano de las *Locuras razonantes* de Sérieux y Capgras, apuntaron ya las líneas de fuerza de las sucesivas entregas. Por lo pronto, y ya de por sí justificación suficiente para el trabajo realizado, continúan una labor que comenzó con algunos de los volúmenes de la malograda editorial Dor, y que no es sino saldar poco a poco la deuda que durante un siglo veinte profundamente germanófilo adquirió la psiquiatría española con su vecina francesa. Por sorprendente que parezca, tanto el primer volumen de la colección como este segundo suponen la primera versión castellana de obras capitales en la historia de la especialidad.

Pero no es esta la virtud última del rescate de los clásicos. Como decimos, no se trata tanto de erudición vacua como de una clara denuncia del simplismo de la psicopatología contemporánea, que sólo a fuerza de olvido o ignorancia puede pretender descubrir pólvoras nuevas o jactarse de vivir sin pasado y sin teoría. Debemos a Foucault el penetrante rastreo del origen de los saberes psiquiátricos, y, también, el ambiguo descubrimiento de que a falta de otras

basamentas, éstos surgían de forma directa de la práctica. En el siglo XIX, a finales del cual se enmarcan las obras rescatadas en el presente volumen, una razón «espacial» separaba, acotaba y, claro, segregaba, un objeto de conocimiento al que cabía, y aún era una obligación, dar forma. La semiología, en su prurito diferencial, produjo en aquellos años quizá los más finos análisis, el más rico material para la ulterior especulación. Y quizá esto se debiera a una razón bien paradójica: su fracaso terapéutico. Tanto por lo limitado de su farmacopea como por lo embrionario de sus propuestas «psicoterapéuticas», el asilo como depósito ofrecía al médico la materia prima perfecta para el desmenuzamiento signo a signo de las formas clínicas más acabadas de locura. Pues bien: pareciera que, en la actualidad, a tal distancia y con tan audaz pero tendenciosa ceguera corre la técnica, que ni saberes produce. Y cabría añadir: ni los necesita. La especialidad se ha tecnificado a ultranza, justificándose por sí misma en el mero acto de la prescripción, y ahogando sus miras en los dos únicos campos de investigación que la obsesionan: la etiología y la terapéutica, con los riesgos de injerencia de otros intereses que ello conlleva. Queda así agostada la especulación, cuando no muerta. Y la misma exploración, fuente de la semiología y cabría esperar que del material con que forjar propuestas nuevas, se ve trabada por tests, escalas y otras indigentes prótesis para el conocimiento.

En este marco creemos que nace la «Biblioteca...»: con la voluntad de recuperar escritos que ofrecen ante todo una innegable riqueza clínica. Tanta, que su lectura hace casi innecesaria la consulta de manuales y tratados actuales. Al menos esa es la sensación que se tiene al repasar los textos seleccionados para la edición. Para comenzar, las propuestas originales de Jules Cotard. Por tópico que parezca por lo mentado del síndrome que lleva su nombre, no existía traducción castellana de sus textos sobre el «delirio de negaciones», y pocos dejarán de sorprenderse del tino con que el alienista francés seleccionó y analizó los casos para su descripción. Mención aparte merece la aportación de Jules Séglas al volumen, que rinde homenaje a la prematura muerte de su colega profundizando en la descripción de las formaciones delirantes, o deliroides, de la melancolía. Sólo ésta parte vale por una lección clínica magistral a la cabecera del enfermo. Si se añaden además los capítulos que dedica al diagnóstico diferencial del delirio melancólico con el senil, la confusión orgánica, la paranoia, la debilidad mental, etc., podría simplemente recomendarse como texto de referencia a todos los trabajadores del campo de la salud mental en estos años en que la depresión lleva camino de ser la enfermedad del siglo pasado... y del actual.

La edición cuenta, además, con una introducción y unas cuidadas notas a pie de página que contextualizan y enriquecen notablemente el texto con sus referencias, y ofrecen casi un plano general de los dos últimos decenios del alienismo francés y alemán del siglo XIX. Algo que no es novedad en la producción escrita de los «Alienistas del Pisuerga»: José María Álvarez, Fernando Colina y Ramón Esteban llevan largo tiempo dedicados a la defensa de las raíces de la psicopatología tanto en sus producciones originales como en su labor de recopilación de clásicos como el que aquí presentamos.

Francisco FERRÁNDEZ